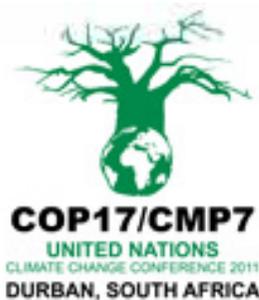


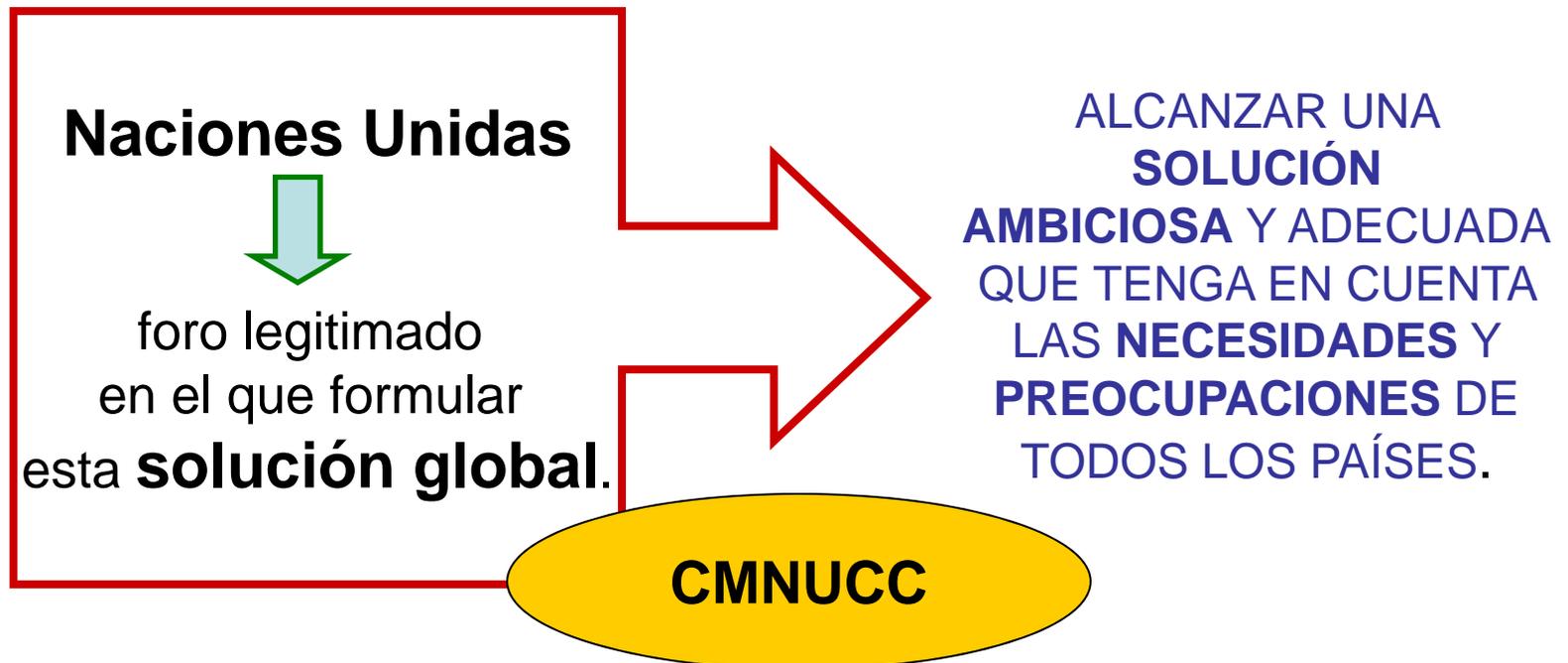
El marco multilateral para la lucha contra el Cambio Climático Cumbre de DURBAN



Alicia Montalvo
Directora General
Oficina Española de Cambio Climático
15 de diciembre de 2011

El proceso de NNUU

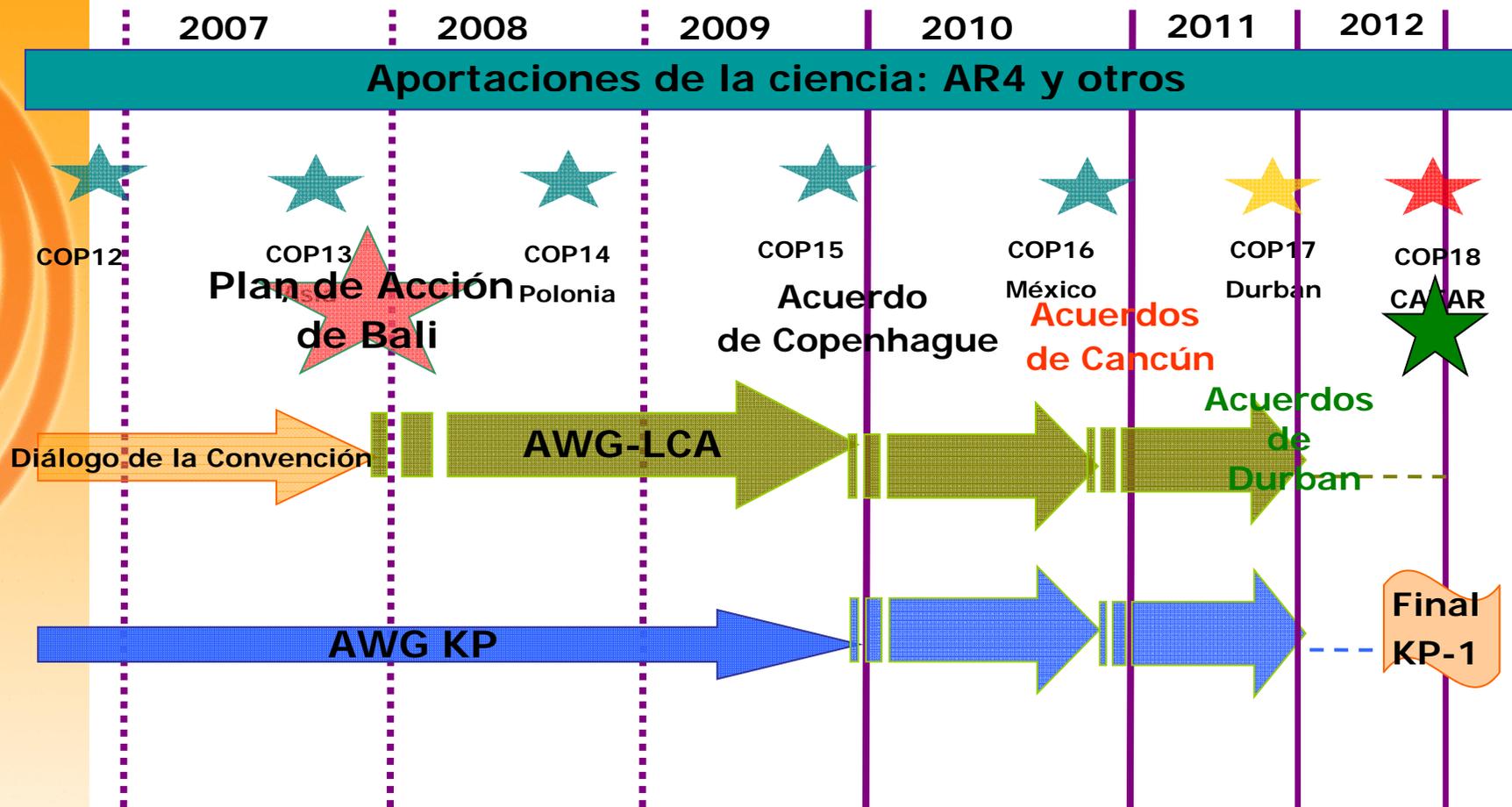
- Necesidad de una **solución multilateral** que **permita**:
 - transición a nivel global hacia una economía baja en carbono.
 - **todos** los países participen en función de sus responsabilidades comunes pero diferenciadas y sus capacidades respectivas, poniendo en valor todos sus esfuerzos.



Hitos del proceso internacional

- 1992 Cumbre de Río: Convención Marco de NN.UU. sobre Cambio Climático
- 1997 Protocolo de Kioto (PK): Primer periodo de Compromiso 2008-2012
- 2007 Plan de Acción de Bali (BAP): Objetivo: alcanzar un acuerdo sobre el régimen post-2012 en 2009
- 2009 Acuerdo de Copenhague COP 15
- 2010 COP 16 Acuerdos de CANCUN: Paquete equilibrado de decisiones sobre los pilares del BAP
- 2011 COP 17 – Acuerdos de DURBAN
- 2012 COP 18- Cumbre de Doha, CATAR

Hitos del proceso internacional: la negociación del marco post-2012



El legado de Cancún

Fue clave para definir los cimientos y reglas del futuro régimen:

Certidumbre

- Objetivo ambiental: 2°C
- Compromisos de reducción de todos los países.
- Bases de un sistema transparente MRV.
- Refuerzo de los mercados de carbono

Confianza

- Refuerzo del marco multilateral de NNUU
- Instituciones encaminadas al apoyo a los PED: Fondo Verde, Comité de Adaptación y Mecanismo Tecnológico

Oportunidades de cooperación

- Compromisos financieros: inmediatos 30.000 M\$ y a 2020, 100.00 M\$ anuales
- Mecanismo REDD+

Continuidad y seguimiento

- Continuidad del trabajo de los grupos bajo NNUU.
- Proceso de revisión en 2015.

Los RETOS planteados para Durban

- **Implementación** de las decisiones de Cancún: arreglos institucionales (Comité de Adaptación, Comité Ejecutivo Tecnológico, Comité Transitorio para el diseño del Fondo Verde).
- **Grandes cuestiones políticas abiertas:**
 - Objetivo global a 2050
 - Naturaleza de los compromisos de mitigación futuros: forma legal.
 - Gap en el nivel de ambición
 - 2º periodo de compromiso del Protocolo de Kioto
 - Financiación a largo plazo.

Condiciones de contorno:

Nuevo escenario geopolítico internacional
Crisis económica y financiera
Informes alertando de la urgencia y gravedad

Los **PRINCIPALES RETOS** planteados para **Durban**

Mitigación: cubrir la brecha

- Esfuerzos globales que incluyan a las grandes economías, pero diferenciados.
- Ampliación de sectores e instrumentos para reducciones de emisiones coste eficientes.

Definir el marco legal

Contabilidad CO₂/Transparencia

Resultados de Durban

*Un importante paso adelante:
Se afianza el marco multilateral de cambio
climático y se adecua a la nueva economía
global*

- ❑ Un **proceso para adoptar antes de 2015 un marco legal de naturaleza vinculante** aplicable a todos los países, a partir de 2020
- ❑ Puesta en marcha del **Fondo Verde para el Clima**, contando con el Sector Privado
- ❑ **Continuidad del Protocolo de Kioto** a través de un segundo periodo de compromiso
- ❑ Paquete de **36 decisiones** que cubren: mitigación, adaptación, financiación, tecnología, capacitación y cuestiones de proceso.

Resultados de Durban: Importantes hitos políticos

Plataforma de Durban para Acción Mejorada:

- Se lanza un **Órgano Subsidiario bajo la Convención** cuyo mandato es desarrollar un **nuevo protocolo, instrumento legal u otro acuerdo con fuerza legal, que sea aplicable a otras las Partes de la Convención.**

Objetivos:

- Adoptar el nuevo instrumento en **2015** e implementarse a partir de 2020.
 - Aumentar el **nivel de ambición** para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero a través de un programa de trabajo para identificar y explorar nuevas opciones para cerrar la brecha entre los compromisos de reducción de emisiones a 2020 y el objetivo los 2°C.
 - Calendario: se iniciará en 2012 y concluirá en 2015
- El Grupo de Trabajo de la Convención (AWG LCA), extiende un año más su mandato para finalizar algunas de las cuestiones que han quedado sin resolver.

Resultados de Durban: Importantes hitos políticos

Continuación del Protocolo de Kioto:

- El segundo periodo de compromiso empezará el **1 de enero de 2013**, evitando así un vacío jurídico entre el primer periodo de compromiso y el segundo. Se extenderá hasta el 31 de diciembre de 2017 o hasta el 31 de diciembre de 2020.
- Sin Rusia, Japón y Canadá (que abandona también el Protocolo).
- Los nuevos compromisos se recogen en el Anexo de la Decisión adoptada en términos porcentuales (para el caso de la Unión Europea se recoge el rango 20%-30%, presentado en Copenhague y Cancún
- Como parte de este paquete se han adoptado las **nuevas reglas de gestión forestal** que mejorarán la integridad ambiental del Protocolo.
- Durante 2012 las Partes Kioto deberán:
 - Decidir sobre la longitud del 2PC (5 u 8 años)
 - Presentar sus compromisos de reducción de limitación de emisiones respecto al año base y remitirlos antes del 1 de mayo de 2012.
 - Acordar una solución para gestionar el excedente de unidades de cantidad asignada del primer periodo de compromiso.
 - Adoptar formalmente de las enmiendas en la próxima cumbre de Catar.

Resultados de Durban: Importantes hitos políticos

Cuestiones financieras: operacionalización del Fondo Verde

Fondo Verde para el Clima: finalización de su diseño y su estructura gubernativa.

- El Fondo será la principal vía para canalizar los recursos financieros que deben mobilizarse hacia los países en desarrollo, hasta alcanzar los 100.000 millones de dólares anuales en 2020.
 - Se prevé una Facilidad para el Sector Privado
 - El *Standing Committee* será el encargado de mantener la visión global de la financiación climática en el marco de la CMNUCC y asistir a la Conferencia de las Partes.
- Programa de trabajo para **financiación a largo plazo**, que contribuirá a aumentar la financiación climática y analizará opciones para la movilización de recursos procedentes de varias fuentes

Resultados de Durban: Otras Decisiones muy relevantes...que no siempre se cuentan

Mitigación:

- Continuación del **proceso para clarificar y fortalecer** los compromisos para la consecución de 2°C.
- Adopción de las directrices del **sistema transparente de seguimiento del sistema (informes bienales, elementos de los procesos de ICA e IAR)**
- Acuerdo para lanzar el **registro** de acciones de mitigación de los países en desarrollo que necesitan apoyo financiero, como una plataforma web flexible, dinámica.

Resultados de Durban: Otras Decisiones muy relevantes...

Adaptación:

- **Operacionalización del Comité de Adaptación:** adopción de las modalidades de trabajo y composición (16 miembros)
- **Planes Nacionales de Adaptación:** para identificar las necesidades a medio y a largo plazo, y desarrollar y poner en marcha estrategias y programas.
 - Se han acordado el proceso, las modalidades y directrices para elaborar dichos planes en los LDC y otros países en desarrollo interesados.
- **Programa de trabajo sobre pérdidas y daños** asociados a los impactos del cambio climático en los países en desarrollo que son particularmente vulnerables a los efectos de cambio climático. Se ha acordado un programa de trabajo que incluye:
 - Una reunión de expertos, con la elaboración previa de un documento técnico para la misma.
 - Cuatro talleres regionales

Resultados de Durban: Otras Decisiones muy relevantes...

Tecnología:

- **Operacionalización del Mecanismo Tecnológico** para el desarrollo y la transferencia de tecnología para adaptación y mitigación de CC (plenamente operativo en 2012).
- Acuerdo en los términos de referencia para la Red y el Centro Tecnológico.
- Procedimiento claro de selección de la sede.

Sector forestal:

- Se acuerdan las nuevas reglas de contabilidad de la gestión forestal para el segundo periodo de compromiso del PK (nivel de referencia país y su revisión técnica, definición de perturbaciones naturales, etc.)
- Se prolonga la discusión sobre las posibilidades de la **fase tres** (fase basada en los resultados conseguidos que deberá ser medida y verificada para su posible **vinculación a los mercados del mecanismo**) para hacer frente a las emisiones derivadas de la deforestación, a través de submissions y talleres en 2012.

Resultados de Durban: Otras Decisiones muy relevantes...

- **Revisión 2013-2015:** Se valorará la suficiencia del objetivo y se tomará en cuenta el AR5 del IPCC, informes bienales, informes agencias internacionales).
- Establecimiento de un **foro y programa de trabajo** para considerar las **potenciales consecuencias y medidas de respuesta** de las políticas y acciones climáticas.

Resultados de Durban: Otras Decisiones muy relevantes...

Mercados de carbono:

- **Establecimiento de un nuevo mecanismo de mercado** bajo la Convención para mejorar la costo eficiencia de las acciones de reducción (cuyas unidades podrán utilizarse también en el marco PK)
- **Confirmación del uso de los mecanismos de flexibilidad en el segundo periodo de compromiso del PK.**
- **Cuestiones relativas al Mecanismo de Desarrollo Limpio del Protocolo de Kioto:**
 - Adopción de los procedimientos y modalidades para permitir los **proyectos de captura y almacenamiento de carbono en formaciones geológicas**, cuyas directrices se revisaran cada cinco años para asegurar su integridad ambiental.

Mercados de carbono:

- **Decisión sobre nuevas orientaciones relativas al MDL:** mejoras relativas a la consistencia, eficacia y transparencia del mecanismo.
 - medidas para fomentar la simplificación y estandarización de procedimientos, como la extensión de modalidades simplificadas de demostración de adicionalidad,
 - medidas para abordar la necesidad de reducción de los tiempos de registro y expedición de créditos por la JE (ej. digitalización de actividades de validación y verificación, etc)
- **Estándares de Materialidad bajo el Mecanismo Desarrollo Limpio (SBSTA):** para facilitar la tramitación de los proyectos se adopta una decisión que define una serie de umbrales que determinan la consideración como significativo o no, de un error, falta de información, o información errónea respecto a un proyecto MDL y que, por tanto, pueda influir, o no, en las decisiones que debe tomar la JE

Conclusiones

El resultado de Durban es un buen acuerdo y un paso adelante:

- ✓ Afianza el **marco multilateral**, adecuándolo al nuevo reparto de fuerzas: **una visión dinámica del mundo**
- ✓ Consolida la **arquitectura actual del Protocolo de Kioto** dando continuidad a aspectos esenciales como una contabilidad común.
- ✓ **Por primera vez se asume el compromiso de construir un régimen climático internacional** de naturaleza vinculante para TODOS los países

La UE ha hecho valer su liderazgo. Su alianza con los más vulnerables (AOSIS y LDCs) ha sido clave para conseguir un proceso que aumente el nivel de ambición y reafirme el objetivo de los 2°C

- China, India, Brasil han entendido que, como potencias emergentes, no pueden quedar fuera de la escena internacional en este tema
- EEUU ha aceptado trabajar en un marco multilateral

Durante 2012 los esfuerzos deben centrarse en:

- **Determinar los elementos de la Plataforma de Durban** y los necesarios para **adoptar formalmente las enmiendas del Protocolo**
- **Seguir avanzando en los trabajos técnicos, talleres y programas** de trabajo previstos tras Durban en las distintas áreas temáticas.

...Y sobre todo, proseguir en la senda de reducción de emisiones

¡MUCHAS GRACIAS!